

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación del contratista: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Se acreditará por los medios establecidos en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha de presentación: Dentro de los quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La prevista en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

- Ayuntamiento de Sevilla. Registro General.
- Domicilio: C/ Pajaritos, 14.
- Localidad y código postal: Sevilla. 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Sala de Fieles Ejecutores.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Segundo martes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 10,00 horas.

10. Gastos de anuncios: El importe de todos los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 2005.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de edificación de 36 VPA en la manzana 5, ED-2, del municipio de Cantillana (Sevilla). (PD. 2858/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: Núm. 2005/2050. Obras de edificación de 36 VPA en la manzana 5, ED-2, del municipio de Cantillana (Sevilla).

b) Lugar de ejecución: Cantillana (Sevilla).

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación. Un millón quinientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y un euros con veintisiete céntimos (1.552.591,27 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 31.051,83 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424. La Gerencia Provincial de Sevilla.

a) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 25, planta 7.^a módulo A.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

c) Teléfono: 955 030 600. Fax: 955 030 611.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 27 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación.

Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avda/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edif. Sponsor. 41012, Sevilla.

Teléfono 955 030 300. Fax.: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Sevilla.

Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 25, planta 7.^a módulo A.

Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

Teléfono: 955 030 600. Fax: 955 030 611.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 10 de octubre de 2005.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 20 de julio de 2005.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de edificación de 22 viviendas protegidas en alquiler, 1 vivienda sin protección y 3 locales en la UE-CA-3 Jabonería del Barrio de Santa María, en el área de rehabilitación del recinto histórico de Cádiz. (PD. 2857/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: Núm. 2005/2036. Obras de edificación de 22 viviendas protegidas en alquiler, 1 vivienda sin protección y 3 locales en la UE-CA-3 Jabonería del Barrio de Santa María, en el área de rehabilitación del recinto histórico de Cádiz.

b) Lugar de ejecución: Cádiz.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón trescientos doce mil cuarenta y tres euros con setenta y dos céntimos (1.312.043,72 euros). IVA. incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 26.240,87 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14.

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11005.

c) Teléfono: 956 009 600. Fax: 956 009 619.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 19 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación.
Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58 - 2.ª planta.
Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
Tfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

a) Domicilio. C/ Cristóbal Colón, 14.

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11005.

c) Teléfono: 956 009 600. Fax: 956 009 619.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas el día 30 de septiembre de 2005.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Grupo C, Subgrupo 3, Categoría d.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 21 de julio de 2005.- El Consejero Delegado de Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 11 de julio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 128/05.

Notificado: Daniel Diana Trigo.

Ultimo domicilio: Pol. Ind. «El Manchón», C/ Algeciras, 48. Tomares (Sevilla).

Se notifica: A. inicio.

Núm. Expte.: 157/05.

Notificado: Puertas Lago, S.L.

último domicilio: C/ Resolana, 37.

Sevilla.

Se notifica: A. inicio.

Núm. Expte.: 160/05.

Notificado: Victorio Martín, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Amapola, 2.º A.

Ecija (Sevilla).

Se notifica: A. inicio.

Núm. Expte.: 163/05.

Notificado: Iscariote, S.L.

último domicilio: C/ Miguel de Carvajal, 1.

Sevilla.

Se notifica: A. inicio.

Núm. Expte.: 164/05.

Notificada: María José Gómez Grande.

Ultimo domicilio: C/ Julio Caro Baroja, 26.

Tocina (Sevilla).

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 027/05.

Notificado: Surpool, S.L.

último domicilio: Avda. Doctor Fedriani, s/n.

Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 236/04.

Notificado: Sercarem, S.A.

Ultimo domicilio: Pol. Ind. Ctra. Amarilla, C/ Rafael Beca Mateos, 55.

Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 269/04.

Notificada: M.ª Luz Carmen Robledo Fernández.

Ultimo domicilio: Concejal Francisco Vasllesteros, núm. 2-9.º C.

Sevilla.

Se notifica: Prpta. Resolución.

Sevilla, 11 de julio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 28 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se declara la utilidad pública en concreto de la línea subterránea trifásica a 15 Kv y centro de transformación de 250 Kva a 15-20.000/380-220 V y red de baja tensión, situados en la calle Góngora de la localidad de Pozoblanco (Córdoba). (PP. 2696/2005).

Visto el Expediente iniciado en esta Delegación Provincial a petición de Industrias Pecuarias de los Pedroches, S.A., solicitando autorización administrativa para la declaración en concreto de utilidad pública de la línea subterránea trifásica